

# Ucrania | Unesco condena ataque con misil a catedral de Odesa

La Unesco condenó este lunes el ataque sufrido por el casco histórico de Odesa, declarado Patrimonio Mundial.

Se confirman daños en edificios del recinto Patrimonio Mundial durante el ataque. Por otro lado, tras cierta confusión, se confirma que la catedral ortodoxa gravemente dañada forma parte de la zona de amortiguamiento (una especie de área de respeto alrededor del sitio protegido). Aunque no estaría dentro del recinto expresamente protegido por la Unesco, su destrucción es igualmente lamentable.

A estas horas ambas partes culpan a la contraria de este ataque que, como apunté antes, viola la Convención de La Haya y es susceptible de ser considerado un crimen de guerra por el Tribunal Penal Internacional.

La Unesco recordó que, de acuerdo a la legislación internacional, esta destrucción viola el Convenio de La Haya y constituye un crimen de guerra. En un año y medio desde la invasión rusa, Ucrania ha visto expoliados sus museos y destruida la mayor parte de su patrimonio.

De momento, los monumentos más valiosos del país, incluidos en la Lista Unesco, habían sido respetados.

Redacción La Mañana Digital